

ACTA N° 001-B-2019-CF-FCA-UNAC

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FACULTAD DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
(Martes 07 de mayo de 2019)**

En la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, a las 17 horas y 06 minutos del día martes 07 de mayo de 2019, se reunieron en la sito en la Av. Juan Pablo II N°306, Bellavista Callao, bajo la presidencia del Decano (e) , Dr. JUAN CARLOS REYES ULFE, Mg. MARIO ARTURO MAGUIÑA MENDOZA, Dr. RUFINO ALEJOS IPANAQUE; integrantes del consejo de Facultad; los representantes estudiantiles: FRANZ ZAMBRANO VALENCIA Y GONZALO JULIAN CRUZ TITTO; y el Lic. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO, en calidad de Secretario Académico de la Facultad, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

- 1. RATIFICACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO**
- 2. GRADOS Y TÍTULOS.**
- 3. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE DECANO N°029-2019-D-FCA Y RESOLUCIÓN N°033-2019-D-FCA.**
- 4. RATIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-A.**
- 5. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES: 01-B-2019-D-FCA, N°02-B-2019-D-FCA Y N°03-B-2019-D-FCA.**
- 6. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 2019 I.**

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo Facultad da inicio a la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA A.

AGENDA

1. RATIFICACION DEL SECRETARIO ACADEMICO.

Se da lectura la Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 004-B-2019-D-FCA-UNAC, de fecha 06 de mayo del 2019, por el cual se resuelve ENCARGAR, al profesor asociado a tiempo completo Lic. Adm. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO, el cargo de SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, a partir del 06 de mayo del 2019, hasta la designación formal en dicho cargo por el Consejo Facultad.


El Consejo de Facultad, por unanimidad:


ACUERDA

(Acuerdo N° 01-B-19-CF-FCA)

PRIMERO. – **AGRADECER**, al profesor asociado a Tiempo Completo al Mg. ALEJANDRO DÍAZ GONZALES, por el cumplimiento en el desempeño de sus funciones, en calidad de Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas cargo que venía desempeñándose hasta el del 05 de mayo del 2019.

SEGUNDO. – **RATIFICAR**, al profesor asociado a Tiempo Completo Lic. Adm. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO, en el cargo de SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, a partir del 06 de mayo del 2019.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas
Juan Carlos Reyes Ulfe
Dr. Juan Carlos Reyes Ulfe
DECANO (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Constantino Miguel Nieves Barreto
Mg. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO
SECRETARIO ACADÉMICO

2.- GRADOS Y TÍTULOS.

El Secretario académico manifiesta que no obran en despacho expedientes de solicitudes de Grados Académicos y Títulos Profesionales, toda vez que el Dr. HERNAN AVILA MORALES, Decano suspendido aún no ha hecho la entrega formal del cargo.

3.-RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE DECANO N°029-2019-D-FCA Y RESOLUCIÓN N°033-2019-D-FCA.

El señor Decano informa que mediante Resolución de Decano N°029-2019-D-FCA-UNAC de fecha 27 de marzo del 2019; sedes Callao y cañete; así como la Resolución de Decano N°033-2019-D-FCA-UNAC de fecha 27 de marzo del 2019, el Dr. Hernán Ávila Morales ha propuesto al señor Rector el CUADRO DE PLZAS DOCENTES CONTRATADOS SEMESTRE ACADEMICO 2019-A, de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, sedes Callao y Cañete para su ratificación.

El Director del Departamento Académico de Administración Dr. Víctor Hugo Duran Herrera señala que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 021-2017, de fecha 05 de enero de 2017; se resolvió aprobar su artículo 2°: APROBAR el REGLAMENTO DE CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES Y APOYO A LA DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que en su Capítulo I: Disposiciones Generales, Capítulo II: De la Convocatoria, Capítulo III: De los Requisitos para Postular, los mismo que señalan el procedimiento a seguir para la contratación de docentes en la Universidad Nacional del Callao, el cual al momento de emitir las Resoluciones de Decano N°029 y 30-2019-D-FCA-UNAC de fecha 27 de marzo del 2019, no se ha seguido. Del mismo agrega que con Resolución Rectoral N° 652-2018-R, del 20 de julio de 2018; se resuelve aprobar establecer, los criterios y condiciones para la contratación de docentes en la Universidad Nacional del Callao, debiendo la propuesta de contrato de docentes, debidamente aprobados por sus respectivos Consejos de Facultad, será realizada por los señores Decanos treinta (30) días antes del inicio de cada Semestre Académico con el propósito de que el Consejo Universitario apruebe los contratos antes del inicio de cada semestre; situación que no se ha considerado el Dr., HERNAN AVILA MORALES.

El profesor Mario Maguiña Mendoza, manifiesta que conforme a la explicación detallada por el Director del Departamento Académico pide que las Resolución de Decano N°029-2019-D-FCA-UNAC de fecha 27 de marzo del 2019, así como la Resolución de Decano N°033-2019-D-FCA-UNAC de fecha 27 de marzo del 2019, se deje sin efecto.

El Consejo de Facultad, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 02-B-19-CF-FCA)

PRIMERO. - DEJAR SIN EFECTO, Resolución de Decano N°029-2019-D-FCA-UNAC de fecha 27 de marzo del 2019, así como la Resolución de Decano N°033-2019-D-FCA-UNAC de fecha 27 de marzo del 2019; por el cual se propone el CUADRO DE PLZAS DOCENTES CONTRATADOS SEMESTRE ACADEMICO 2019-A, de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, sedes Callao y Cañete.

4.-RATIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADEMICO 2019-A.

Al respecto el señor Decano Dr. Juan Carlos Reyes Ulfe pide al Director del Departamento Académico de Administración Dr. Hugo Duran Herrera informe como se ha llevado este proceso.

El Dr. Víctor Hugo Duran Herrera Director del Departamento Académico de Administración manifiesta que habido serios problemas en la designación de docentes en la programación académica 2019 A, toda vez que el Dr. Hernán Ávila Morales actualmente suspendido como



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. Juan Carlos Reyes Ulfe
DECANO (E)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Mg. CONSTANTINO MORALES GARRETO
SECRETARIO ACADÉMICO

Decano de nuestra facultad pese que no ser de su competencia ha venido asignando docentes y otorgándoles carga académica, cuando ello no es su función, lo que ha traído como consecuencia que docentes que no figuran en el SGA estén ingresando a las aulas creando un malestar ante el alumnado, sin embargo señala que esta situación se viene corrigiendo y en la próxima sesión de Consejo de Facultad estará presentando una Programación Académica 2019- A actualizado respecto a la asignación de docentes.

5.- RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES: 01-B-2019-D-FCA, N°02-B-2019-D-FCA Y N°03-B-2019-D-FCA.

El Secretario Académico da lectura las siguientes Resoluciones de Decano emitidos con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad:

a). Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 001-B-2019-D-FCA-UNAC, de fecha 06 de mayo del 2019, por cuyo intermedio, se resuelve DESIGNAR, al docente ordinario Principal TC. DR. EDWARD GERARDO CORREA SILVA como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Consejo de Facultad, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 03-B-19-CF-FCA)

PRIMERO. - RATIFICAR la Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 001-B-2019-D-FCA-UNAC, de fecha 06 de mayo del 2019, por el cual se resuelve DESIGNAR, al docente ordinario Principal TC. DR. EDWARD GERARDO CORREA SILVA como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, a partir del 06 de mayo del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

SEGUNDO. - AGRADECER, al profesor asociado a Tiempo Completo al Dr. LUIS ALBERTO CHUNGA OLIVARES, por el cumplimiento en el desempeño de sus funciones, en calidad de DIRECTOR (e) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, cargo que venía desempeñándose desde del 01 de agosto de 2016 hasta el del 05 de mayo del 2019.

b). Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 002-B-2019-D-FCA-UNAC, de fecha 06 de mayo del 2019, por el cual se resuelve DESIGNAR, al profesor principal a Tiempo Completo Dr. LUIS ALBERTO DE LA TORRE COLLAO, como DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, desde el 06 de mayo del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019

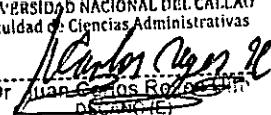
El Consejo de Facultad, por unanimidad:

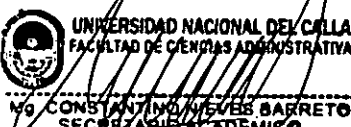
ACUERDA

(Acuerdo N° 04-B-19-CF-FCA)

PRIMERO. - RATIFICAR la Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 002-B-2019-D-FCA-UNAC, de fecha 06 de mayo del 2019, por el cual se resuelve DESIGNAR, al profesor principal a Tiempo Completo Dr. LUIS ALBERTO DE LA TORRE COLLAO, como DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, desde el 06 de mayo del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

SEGUNDO. - AGRADECER, al profesor principal a Tiempo Completo al Dr. EGARD ALAN PINTADO PASAPERA, por el cumplimiento en el desempeño de sus funciones, en calidad de como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, cargo que venía desempeñándose desde del 31 de julio del 2018 hasta el del 05 de mayo del 2019.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. Juan Carlos Rodríguez
DECANO (E)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Noé Constantino Mueves Barreto
SECRETARIO ACADÉMICO

c). Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 003-B-2019-D-FCA-UNAC, de fecha 06 de mayo del 2019, por el cual se resuelve DESIGNAR, al profesor principal a dedicación exclusiva Dr. JULIO CÉSAR ESPINOZA SANTE, como DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

El Consejo de Facultad, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 05-B-19-CF-FCA)

PRIMERO. – RATIFICAR la Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 003-B-2019-D-FCA-UNAC, de fecha 06 de mayo del 2019, por el cual se resuelve DESIGNAR, al profesor principal a dedicación exclusiva Dr. JULIO CÉSAR ESPINOZA SANTE, como DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, a partir del 06 de mayo de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

SEGUNDO. - AGRADECER, al profesor asociado a Tiempo Completo Dr. CARLOS RICARDO ANTONIO ALIAGA VALDEZ, por el cumplimiento en el desempeño de sus funciones, en calidad de DIRECTOR (E) DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, cargo que venía desempeñándose desde del 07 de marzo de 2018.

6. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 2019 I.

Sobre este punto de la agenda sobre la Designación del Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2019 I, el señor Decano señala que muchos egresados con el antiguo plan de estudios del año 1997, vienen solicitando que se implemente la modalidad de titulación con ciclo de actualización toda vez que la ley les asiste.

El Dr. Rufino Alejos Ipanaque, propone al Dr. KENNEDY NARCISO GÓMEZ como Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2019 y luego de breves deliberaciones.

El Consejo de Facultad, por unanimidad:

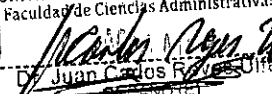
ACUERDA

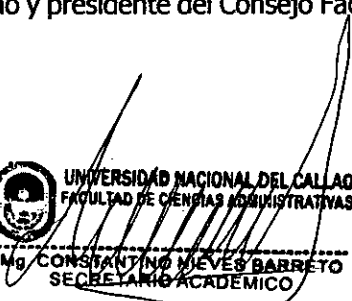
(Acuerdo N° 06-B-19-CF-FCA)

PRIMERO. APROBAR, la realización del Ciclo de Actualización Profesional 2019 I en la Facultad Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

SEGUNDO. -DESIGNAR, a partir de la fecha, al Profesor Principal a Tiempo Completo **DR. Dr. KENNEDY NARCISO GÓMEZ** como Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2019 I de la Facultad Ciencias Administrativas; para la obtención del Título de la carrera Profesional de Licenciado en Administración por la Modalidad de Examen Escrito, quien deberá presentar en el plazo de cinco (05) días calendarios, el Plan de Trabajo del mencionado Ciclo de Actualización Profesional, el cronograma y el presupuesto respectivo.

Siendo las 18 horas y 40 minutos del mismo día, el señor Decano y presidente del Consejo Facultad, levanta la presente sesión de Consejo Facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. Juan Carlos Rojas
DECANO (E)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Mg. CONSTANTINO NIEVES BARRETO
SECRETARIO ACADEMICO